



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

F-RES-003B

RESOLUCIÓN No. **0754** DE **16 ABR 2020**

“Por medio de la cual se prorroga un encargo en la Secretaría Distrital de Integración Social”

LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales y en especial las contenidas por el numeral 2º del artículo 1º del Decreto Distrital 101 de 2004, delegado mediante Resolución 1603 de 2018, y atendiendo lo preceptuado en el artículo 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015, Resolución de nombramiento 0485 de 2020 y

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución No.0167 del 21 de enero de 2020, se encargó a partir del 21 de enero de 2020, de las funciones del empleo **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068, GRADO 05**, Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano al servidor público **PABLO ANDRÉS RUIZ DEVIA** identificado con cédula de ciudadanía **No.79.944.211**, quien se desempeña como **ASESOR CÓDIGO 105, GRADO 05**.

Que, de conformidad al artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1º de la Ley 1960 de 2019

“En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, prorrogable por tres (3) meses más, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva”.

Que, trascurridos los (3) tres primeros meses del encargo, señalados en las citadas Leyes la administración no ha provisto en forma definitiva el empleo **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068, GRADO 05**, asignado a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

Que, por estrictas necesidades del servicio y con el propósito de dar continuidad a la Gestión de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, la administración requiere prorrogar el encargo del servidor público **PABLO ANDRÉS RUIZ DEVIA** identificado con cédula de ciudadanía **No.79.944.211** en el empleo **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068, GRADO 05**, hasta el 20 de mayo de 2020.

En mérito de lo expuesto, la directora de Gestión Corporativa de la Secretaría de Integración social,

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN No. **0754** DE **16 ABR 2020**

“Por medio de la cual se prorroga un encargo en la Secretaría Distrital de Integración Social”

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Prorrogar a partir del 21 de abril de 2020 el encargo efectuado mediante Resolución No.0167 de 2020, al servidor público **PABLO ANDRÉS RUIZ DEVIA** identificado con cédula de ciudadanía **No.79.944.211**, de las funciones del empleo **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068, GRADO 05**, Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, hasta el 20 de mayo de 2020, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución al servidor público **PABLO ANDRÉS RUIZ DEVIA** y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo pertinente y al superior inmediato.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CAROLINA WILCHES CORTÉS
Directora Gestión Corporativa

Proyectó: Freddy Barrera Díaz -Profesional Especializado SGDTH- 
FREDDY BARRERA DÍAZ (17 abr. 2020)

Revisó José Elías Guevara Fragozo -Profesional Especializado SGDTH- 
Jose Elías Guevara Fragozo (19 abr. 2020)

Rafael Alexis Torres Luquerna -Profesional Especializado DGC- 

Aprobó: Pablo Andrés Ruiz Devia, Subdirector de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (E)

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Acuerdo-0754.pdf

Informe de auditoría final

2020-04-20

Fecha de creación:	2020-04-17
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAJrJAfkUj2yKgg7BqMyY8l_mtam9eMSdN

Historial de “Acuerdo-0754.pdf”

-  AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-04-17 - 19:21:13 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a FREDDY BARRERA DIAZ (ymateusc@sdis.gov.co) para su firma.
2020-04-17 - 19:21:17 GMT
-  FREDDY BARRERA DIAZ (ymateusc@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-04-17 - 19:21:34 GMT- Dirección IP: 186.84.89.137.
-  FREDDY BARRERA DIAZ (ymateusc@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-04-17 - 19:22:15 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.84.89.137.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Jose Elias Guevara Fragozo (jguevara@sdis.gov.co) para su firma.
2020-04-17 - 19:22:16 GMT
-  Jose Elias Guevara Fragozo (jguevara@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-04-20 - 1:44:29 GMT- Dirección IP: 138.186.20.154.
-  Jose Elias Guevara Fragozo (jguevara@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-04-20 - 1:46:17 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.118.154.218.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Pablo Andres Ruiz Devia (pruiz@sdis.gov.co) para su firma.
2020-04-20 - 1:46:19 GMT
-  Pablo Andres Ruiz Devia (pruiz@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-04-20 - 13:50:41 GMT- Dirección IP: 190.157.162.41.
-  Pablo Andres Ruiz Devia (pruiz@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-04-20 - 13:51:14 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.157.162.41.

 El documento se ha enviado por correo electrónico a Rafael Alexis Torres Luquerna (ratorresl@sdis.gov.co) para su firma.

2020-04-20 - 13:51:16 GMT

 Rafael Alexis Torres Luquerna (ratorresl@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-04-20 - 14:10:30 GMT- Dirección IP: 186.31.1.0.

 Rafael Alexis Torres Luquerna (ratorresl@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-04-20 - 14:11:00 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.31.1.0.

 El documento se ha enviado por correo electrónico a Carolina Wilches Cortes (cwilches@sdis.gov.co) para su firma.

2020-04-20 - 14:11:02 GMT

 Carolina Wilches Cortes (cwilches@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-04-20 - 14:43:51 GMT- Dirección IP: 186.31.148.173.

 Carolina Wilches Cortes (cwilches@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-04-20 - 14:52:14 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.31.148.173.

 El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Carolina Wilches Cortes (cwilches@sdis.gov.co), Pablo Andres Ruiz Devia (pruiz@sdis.gov.co), FREDDY BARRERA DIAZ (ymateusc@sdis.gov.co), Rafael Alexis Torres Luquerna (ratorresl@sdis.gov.co) y 2 más.

2020-04-20 - 14:52:14 GMT